

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

5344 Anuncio de la Dirección General de Movilidad y Litoral de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por el que se somete al trámite de información pública el anteproyecto para el establecimiento del servicio de transporte público interurbano de viajeros por carretera de uso general de la Región de Murcia, Molina de Segura-Murcia.

Terminada la redacción del Anteproyecto para el establecimiento del servicio de transporte público interurbano de viajeros por carretera de uso general de la Región de Murcia, Molina de Segura-Murcia, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67.1 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, se procede a la apertura de un periodo de información pública del mismo por un plazo de 30 días, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Durante dicho plazo el Anteproyecto, podrá ser examinado en la página WEB de la Consejería de Fomento e Infraestructuras en la siguiente dirección:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=70147&IDTIPO=100&RASTRO=c398\\$m70122,70138](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=70147&IDTIPO=100&RASTRO=c398$m70122,70138)

y los interesados podrán formular dentro de los citados 30 días, cuantas alegaciones estimen convenientes ante la Dirección General de Movilidad y Litoral, a través de la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (<https://sede.carm.es>, Código de Procedimiento 1609 "Presentación Electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones no disponibles en la Guía de Procedimientos y Servicios").

Igualmente, el Anteproyecto será objeto de publicidad activa, mediante su publicación en el Portal de la Transparencia de la Región de Murcia, según dispone el artículo 16.1 d, de La Ley 12/2014 de 16 de diciembre, de Transparencia y participación ciudadana.

En Murcia, 6 de agosto de 2021.—La Directora General de Movilidad y Litoral, Marina Munuera Manzanares.